República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de julio de 2020.-

Señor/es
L.M. Construcciones.
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de un Aula Preescolar en la Escuela Básica Nº 2784 San José), Según expediente del llamado Nº 308225 de fecha 06/07/2020, ID Nº 383167, Acta de Apertura Nº 33 de fecha 21/07/2020, en la Modalidad de Contratación Directa Nº 14/2020.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "L.M. Construcciones".

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Recibi Nota

L.M. CONSTRUCCIONES
de Luis Teresio Molinas Duarte
RUC N° 575237 - 0
Tel: (0971) 827 475